



ORDEN DEL DÍA

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla

Jueves 25 de Noviembre del 2021

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el dieciocho de noviembre del año en curso y aprobación, en su caso.
2. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de los oficios de autoridades federales, estatales y municipales; y los recursos de diversos Ciudadanos.
4. Lectura del oficio SEGOB/1839/2021 de la Secretaria de Gobernación, quien, por acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo, remite la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 12, 57, 113 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en Materia de Fiscalización y Combate a la Corrupción.
5. Posicionamiento de los Grupos y Representaciones Legislativas de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en conmemoración del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.
6. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se expide la Ley de Transporte del Estado de Puebla, que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Transportes y Movilidad de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado.
7. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Igualdad de Género de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman las fracciones XII y XIII del artículo 8 y la fracción V del 9; y se adiciona la fracción XIV al artículo 8 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla.



8. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Igualdad de Género de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a las y los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla, así como a los doscientos catorce Ayuntamientos y tres Concejos Municipales del Estado Libre y Soberano de Puebla, con la finalidad de iluminar de color naranja los edificios públicos a su cargo, del veinticinco de noviembre al diez de diciembre del presente año, a fin de conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Puebla, entre otros resolutivos.
9. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Guadalupe Yamak Taja, integrante del Grupo Legislativo de Morena de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
10. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Nancy Jiménez Morales, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforma el artículo 225 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.
11. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Olga Lucía Romero Garci-Crespo, integrante del Grupo Legislativo de Morena de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona el Capítulo V Bis al Título Tercero y los artículos 61 Bis, 61 Ter, 61 Quater y 61 Quinquies a la Ley Estatal de Salud.
12. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.
13. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Olga Lucía Romero Garci-Crespo, integrante del Grupo Legislativo de Morena de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforma el artículo 6, la fracción XII y se adiciona la fracción XIII, recorriéndose las subsecuentes al artículo 24 de la Ley del Servicio de la Defensoría Pública del Estado de Puebla.



14. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Rafael Alejandro Micalco Méndez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforma el inciso A) de la fracción V del artículo 43 y se adiciona la fracción V al artículo 42 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.

15. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Rafael Alejandro Micalco Méndez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se adiciona la fracción II Bis al artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal.

16. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Aurora Guadalupe Sierra Rodríguez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforma el último párrafo del artículo 21 Bis y las fracciones IX, X, XXI y XXII del artículo 21 Ter y se adiciona la fracción XXIII al artículo 21 Ter de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.

17. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Mónica Silva Ruíz, integrante del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla; y de la Ley Orgánica Municipal.

18. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Erika Patricia Valencia Ávila, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se adicionan las fracciones VII, VIII, IX y XXI recorriendo el orden de las subsecuentes del artículo 4; se adiciona la fracción XXI al artículo 7; y se reforma el artículo 73 de la Ley de Vivienda para el Estado de Puebla.



19. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Antonio López Ruíz, integrante del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar al Gobierno del Municipio de Puebla de Zaragoza, a que, a través de las instancias competentes promuevan activamente la inclusión y participación de la población de la Colonia “La Guadalupana” para la atención oportuna de sus peticiones ciudadanas, conforme lo establecen los derechos humanos a una buena administración, a la ciudad y a la movilidad que están estrictamente relacionados con los valores de la apertura gubernamental, entre otro resolutivo.
20. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Carlos Alberto Evangelista Aniceto, integrante del Grupo Legislativo de Morena de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente al Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla para que garantice el debido proceso de las personas implicadas en el que perdieron la vida tres Agentes Estatales de Investigación de la Fiscalía General del Estado de Puebla, el pasado diecinueve de noviembre del año en curso, en el Municipio de Tecamachalco, Puebla, así como para que la integración de la carpeta de investigación se lleve a cabo en un marco de transparencia, y al amparo de las garantías del orden penal que consagra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, salvaguardando en todo momento los derechos humanos, privilegiando la verdad de los hechos.
21. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Carlos Alberto Evangelista Aniceto, integrante del Grupo Legislativo de Morena de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente a los doscientos catorce Presidentes y Presidentas Municipales y los tres Presidentes de los Concejos Municipales de los doscientos diecisiete Ayuntamientos de la Entidad, para que garanticen el ejercicio pleno de los derechos y la integridad física y psicológica de las personas de la comunidad LGBTTTIQ+, con el fin de evitar violaciones a sus derechos humanos a través de agresiones físicas, verbales, psicológicas y sexuales; así como garantizar que los servicios que proveen sus Ayuntamientos se den en el marco de la igualdad de derechos, garantizando con ello la no discriminación de los miembros de la comunidad LGBTTTIQ+; y que se le dé el seguimiento oportuno a las denuncias que este grupo presente ante las instancias correspondientes, y en su caso sean sancionando de manera administrativa los servidores públicos que no respeten los Derechos Humanos de esta comunidad en términos de Ley.



- 22.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Nora Yessica Merino Escamilla, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar a la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado, a fin de que de acuerdo a sus atribuciones y suficiencia presupuestal, lleve a cabo campañas de sensibilización en las comunidades indígenas del Estado, en materia de igualdad entre mujeres y hombres, con el objeto de reducir todo tipo de violencia, así como sus consecuencias y posible comisión de delitos que se generan por desconocimiento de la ley.
- 23.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Xel Arianna Hernández García, integrante del Grupo Legislativo de Morena de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar de manera respetuosa, a los doscientos catorce Ayuntamientos y a los tres Concejos Municipales del Estado de Puebla para que implementen estrategias que sensibilicen sobre las ventajas de la cultura de la paz y la solución pacífica de conflictos, asesoría y orientación en casos de violencia, y la concientización sobre la importancia de la convivencia libre de violencia en los ámbitos familiar, comunitario, escolar y social, entre otras.
- 24.** Lectura del Punto de Acuerdo que presentan las y los Diputados Charbel Jorge Estefan Chidiac, Néstor Camarillo Medina, Laura Ivonne Zapata Martínez, Adolfo Alatríste Cantú, Juan Enrique Rivera Reyes, Norma Sirley Reyes Cabrera y María Isabel Merlo Talavera, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto de la Diputada Laura Ivonne Zapata Martínez, por el que solicitan exhortar respetuosamente a los doscientos catorce Ayuntamientos y los tres Concejos Municipales del Estado de Puebla, así como a sus respectivas Unidades de Protección Civil Municipal, para que en el ámbito de sus atribuciones, coordinen y ejecuten un plan de contingencia ante el descenso de la temperatura durante la temporada invernal, con acciones preventivas y campañas informativas ante la emergencia para proteger y mitigar el riesgo en los sectores de la población más vulnerables.



- 25.** Lectura del Punto de Acuerdo que presentan las y los Diputados Charbel Jorge Estefan Chidiac, Néstor Camarillo Medina, Laura Ivonne Zapata Martínez, Adolfo Alatríste Cantú, Juan Enrique Rivera Reyes, Norma Sirley Reyes Cabrera y María Isabel Merlo Talavera, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto de la Diputada Laura Ivonne Zapata Martínez, por el que solicitan exhortar a los doscientos catorce Ayuntamientos y los tres Concejos Municipales del Estado de Puebla, a destinar los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios para que en coordinación con los demás órdenes de gobierno, se genere la infraestructura adecuada para lograr un manejo integral de los residuos sólidos urbanos que se producen en sus demarcaciones territoriales.
- 26.** Lectura del Punto de Acuerdo que presentan las y los Diputados Charbel Jorge Estefan Chidiac, Néstor Camarillo Medina, Laura Ivonne Zapata Martínez, Adolfo Alatríste Cantú, Juan Enrique Rivera Reyes, Norma Sirley Reyes Cabrera y María Isabel Merlo Talavera, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto de la Diputada Laura Ivonne Zapata Martínez, por el que solicitan exhortar a las personas titulares de las Dependencias e Instituciones que forman parte del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para elaborar un diagnóstico estatal sobre todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, que busque identificar las problemáticas particulares de cada región en el Estado, con la finalidad de generar acciones específicas de prevención de violencia contra las mujeres.
- 27.** Asuntos Generales.